

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO: Fomento del empleo. Subvenciones.

[Resolución de 19 de noviembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el ejercicio 2021.](#)

DOE Núm. 228, de 25 de noviembre de 2020.